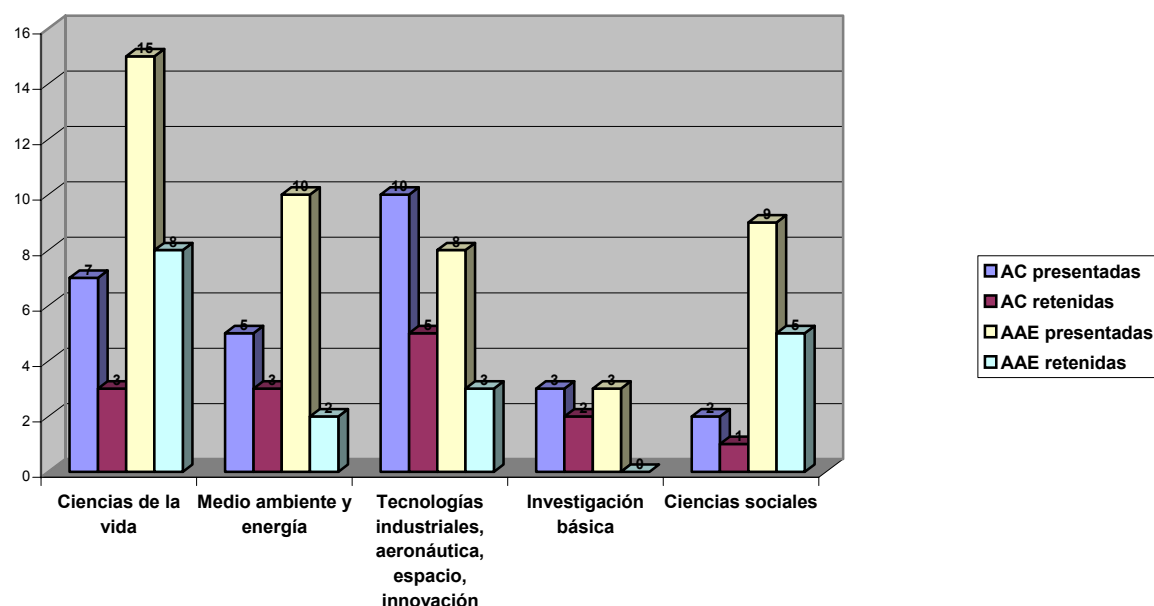


## Primeros resultados de participación en el Sexto Programa Marco ERA-NET

La primera convocatoria de propuestas para ERA-NET se lanzó el 17 de diciembre de 2002 (DOCE C 315/01); la primera fecha límite para la presentación de propuestas fue el 3 de junio de 2003 con un presupuesto total indicativo de 24 millones de euros.

Los instrumentos utilizados para la ejecución de ERA-NET son las Acciones de Coordinación y las Acciones Específicas de Apoyo.

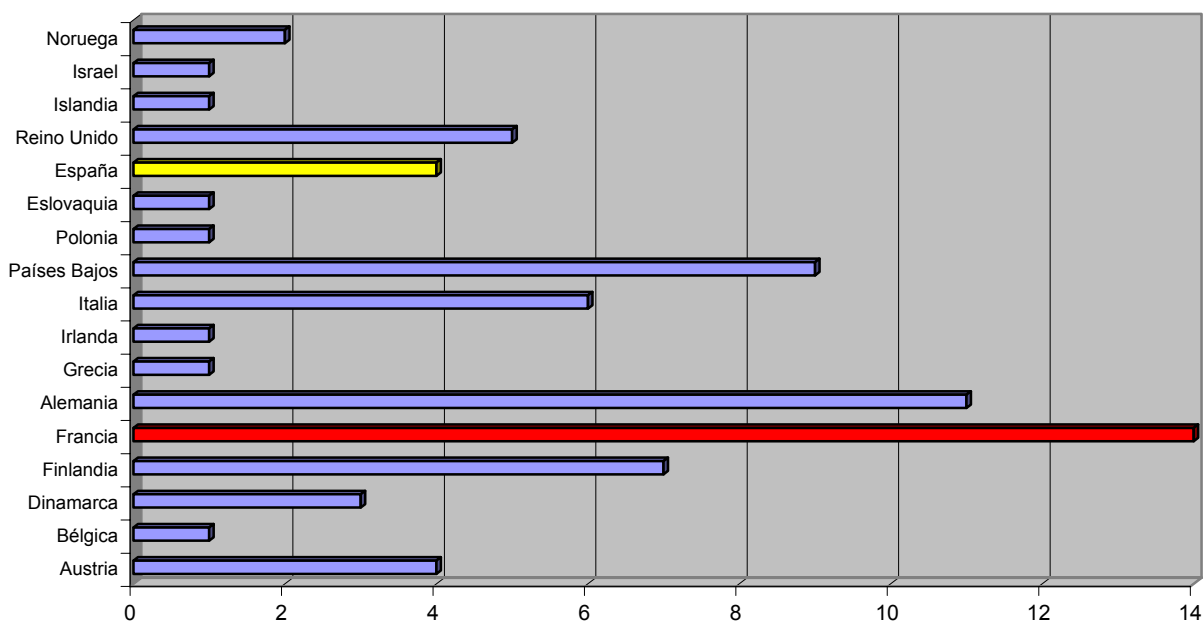
Se presentaron un total de 72 propuestas; a continuación puede verse cómo se repartieron dichas propuestas en términos de sectores e instrumentos.



Así, de las 72 propuestas presentadas, pasaron el umbral mínimo para su aprobación, un total de 32. Tratándose de una actividad completamente nueva, la Comisión Europea considera este resultado un auténtico éxito.

España presentó, como coordinador, un total de 4 propuestas. A nivel europeo, tal y como puede apreciarse a continuación, fue Francia el país que más propuestas presentadas coordinó, presentándose como coordinador en 14 de ellas.

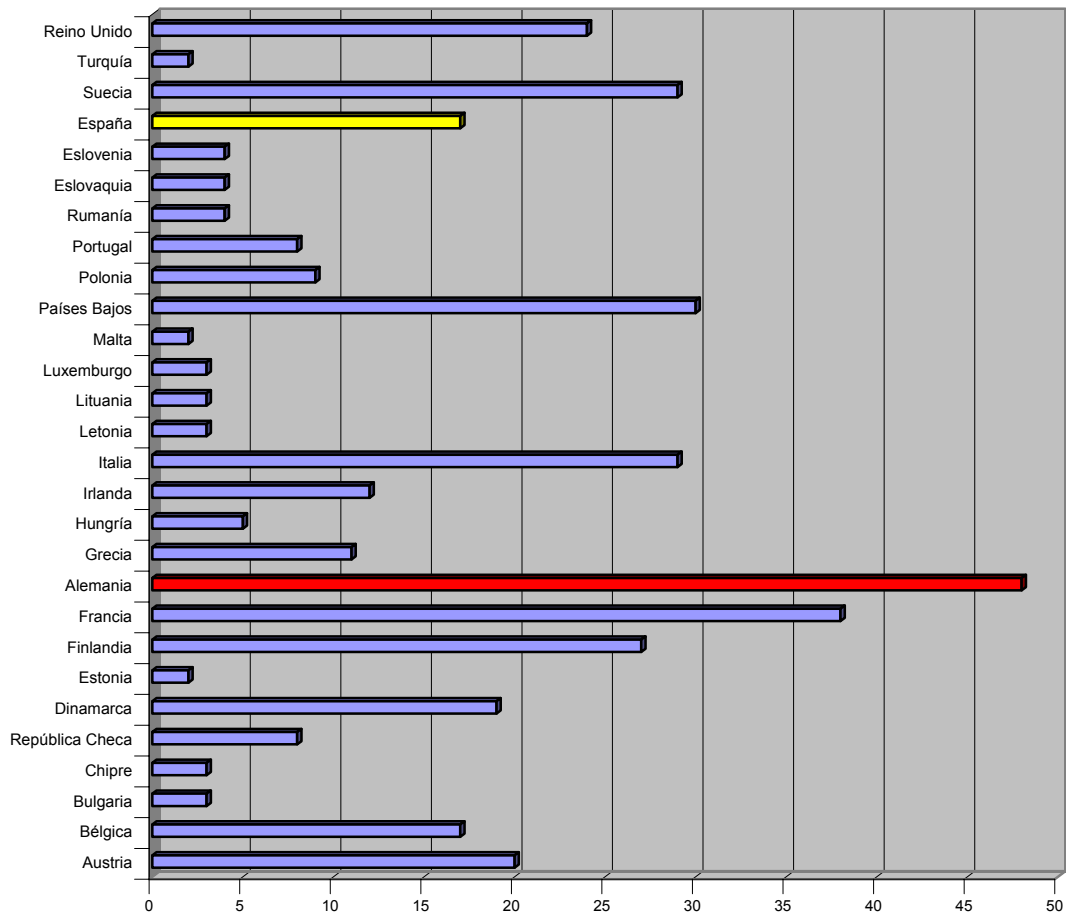
Coordinadores por país



España se presentó en esta primera convocatoria de propuestas coordinando el 5,88% de las propuestas presentadas por los Estados miembros y Estados de la adhesión.

También presentaron propuestas como coordinadores Islandia (1), Israel (1) y Noruega (2).

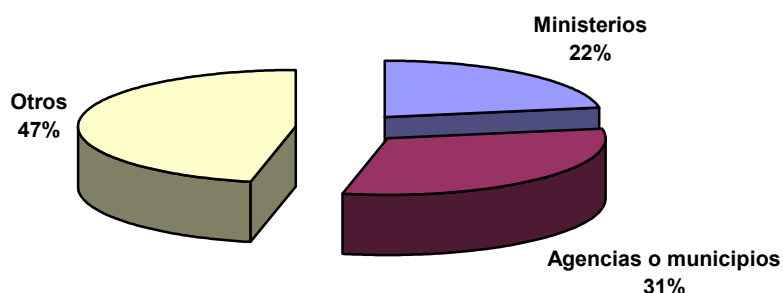
Por lo que se refiere a la participación en proyectos (no coordinando) cabe señalar que 17 son las organizaciones españolas las que participan en propuestas presentadas en el marco de la primera convocatoria de ERA-NET. En este caso, va a ser Alemania el país con mayor participación en estas propuestas, tal y como puede apreciarse en el gráfico a continuación.



Hubo un total de 442 candidatos entre los procedentes de los Estados miembros y Estados de la adhesión; Estados asociados y otros. Entre estos dos últimos, cabe destacar la participación de Noruega con 21 organizaciones participantes. También participaron países como Islandia (5), Israel (3) y Suiza (6); entre los Estados asociados, así como terceros países tales como Canadá (1), Ucrania (1) y Serbia-Montenegro (1).

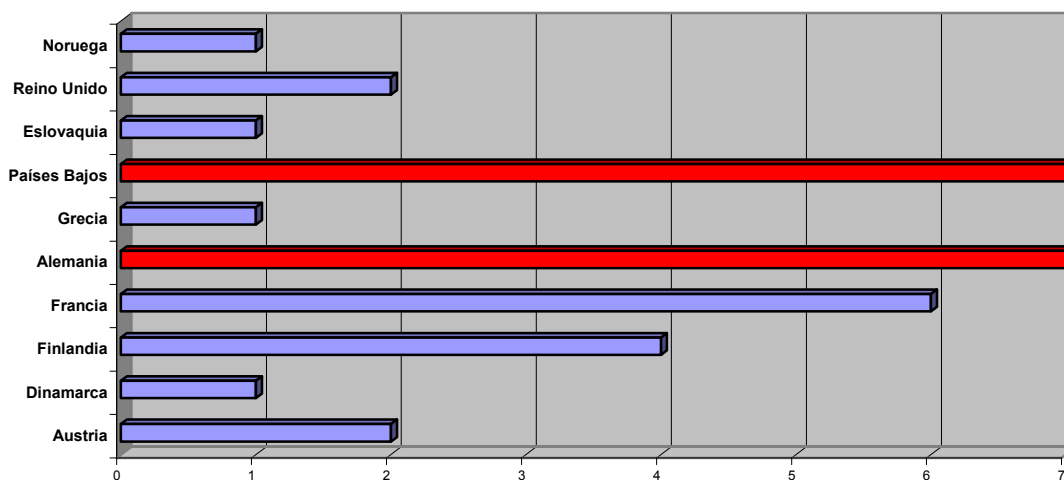
Por lo que se refiere al tipo de organizaciones, cabe señalar que se presentaron 94 ministerios, 131 agencias o municipios y otras 197 organizaciones de distinto tipo.

### Tipo de organización



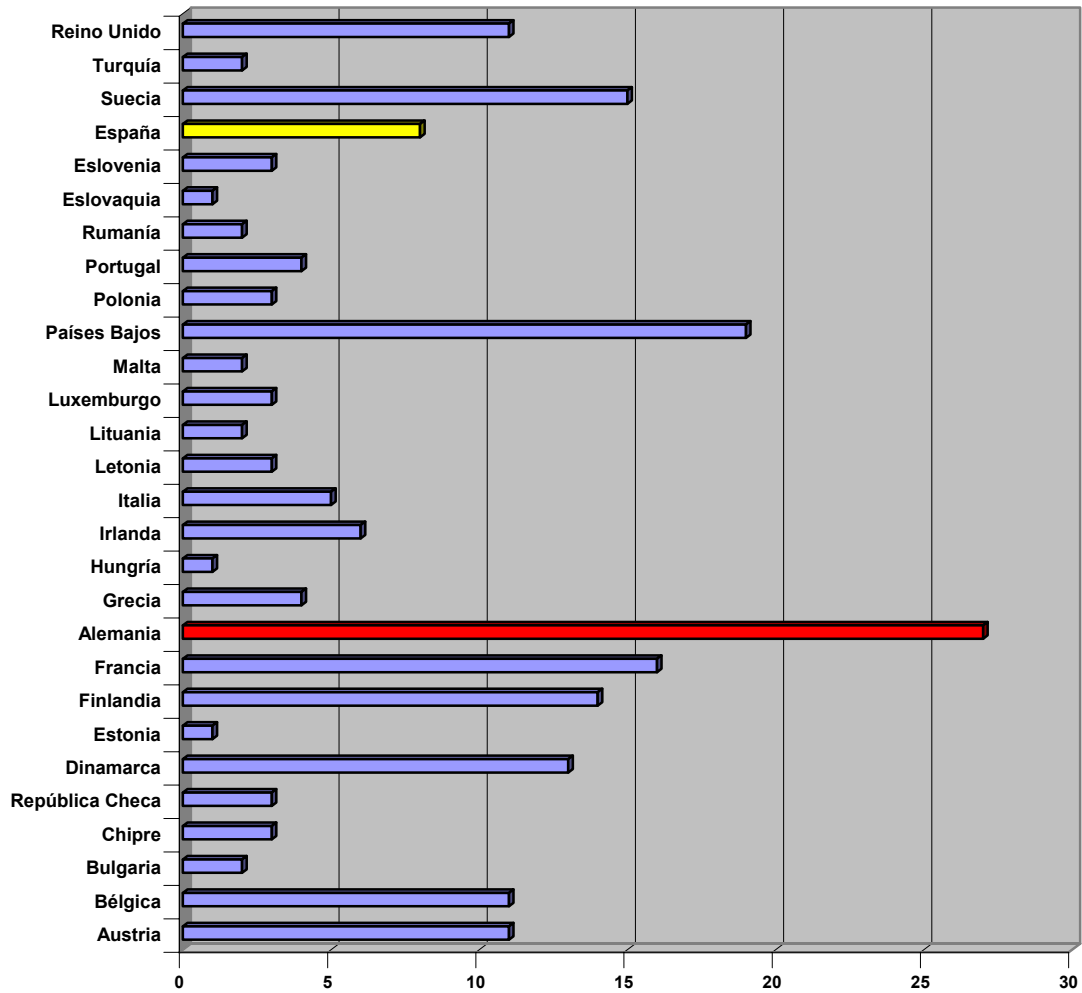
De las 4 propuestas coordinadas por organismos españoles, ninguna pasó el umbral mínimo exigido para ser aprobadas. Han sido Alemania y Países Bajos los que más propuestas aprobadas coordinan (7 cada uno); seguidos por Francia con 6 proyectos coordinados retenidos y Finlandia con 4.

### Propuestas retenidas (Coordinadores por país)



La participación de España en ERA-NET es a través de su participación como socios en proyectos liderados por otros países. 8 son los organismos españoles que participan en proyectos retenidos por la Comisión Europea. El país con mayor número de participantes en proyectos retenidos es Alemania, con un total de 27 organizaciones implicadas en proyectos.

### Propuestas retenidas (participantes por país)



Por lo que a organismos participantes se refiere, en cuanto a proyectos retenidos, cabe destacar que serán las agencias municipales las organizaciones más numerosas; a pesar de que, como se ha visto anteriormente, los organismos más presentes en las propuestas presentadas eran organizaciones distintas a agencias o municipios y ministerios.

### Tipo de organización



En la reunión de la configuración horizontal de los comités de los programas específicos de integración y estructuración del Espacio Europeo de Investigación, celebrada en Bruselas el 25 de septiembre de 2003; Robert-Jan Smits (Comisión Europea; DG Investigación; Dirección B. Estructuración del Espacio Europeo de la Investigación; Refuerzo de la cooperación en investigación y de la base científica europea. Jefe de Unidad) informó que, como resultado de reajustes presupuestarios, era posible financiar todas las propuestas de ERA-NET que hubieran pasado el umbral mínimo para su aprobación. Por lo que se refiere a la actualización del programa de trabajo referente al "Apoyo a la coordinación de actividades", serán necesarias dos modificaciones: la adaptación del presupuesto de 2003 y la dotación presupuestaria y la elaboración de un plan de actividades para 2004.

En la reunión de 22 de octubre de 2003, Robert-Jan Smits indicó que el presupuesto se había incrementado a 35 millones de euros para 2004; 24 millones se destinarán a financiar los proyectos retenidos en la lista principal y 11 millones para proyectos aprobados en lista de reserva. A petición de España, la Comisión aclaró, en esta reunión, que se financiarán 9 Acciones de Coordinación y 10 Acciones de Apoyo Específicas de la lista principal y 11 acciones de la lista de reserva.

El pasado 6 de noviembre se celebró en Bruselas una reunión de puntos nacionales de contacto de coordinación ERA-NET. En dicha reunión la Comisión señaló que no es suficiente que un Ministro escriba una carta permitiendo la participación en ERA-NET. Se necesita una delegación real en la gestión del programa. Se recomienda pasar el chequeo previo de propuestas para verificar la elegibilidad de todos los proponentes, pues si un proponente es no elegible, la propuesta entera será descartada.

Además, la Comisión insistió en que no es posible delegar solo la gestión de ERA-NET y no la del programa nacional. Las Universidades solo pueden participar si gestionan programas nacionales. Para

coordinar a largo plazo los programas nacionales se necesitan los Ministerios, pero puede haber casos excepcionales que se negocian caso por caso. Un modelo a seguir puede ser el alemán en que participan tanto el Ministerio que financia como la Agencia Nacional que tiene encargada la gestión del programa. Las regiones son elegibles.

La Comisión resaltó la buena calidad de las propuestas recibidas, insistiendo en la necesidad de recibir información suficiente que permita la evaluación sobre: paquetes de trabajo, presupuesto desglosado de actividades y costes (personal, reuniones, etc.), papel y justificación de cada socio con información del dinero gastado a nivel nacional para la financiación de los programas nacionales, entregables (“deliverables”) e hitos.

Por lo que al proceso de negociación se refiere, cabe señalar que se ha finalizado la negociación de todos los contratos, los cuales entran en vigor a la fecha de su firma por la Comisión. La duración del proyecto viene marcada por su duración, mientras que la terminación del contrato por la terminación de los acuerdos contractuales, como las auditorías, por lo que puede prolongarse más allá de la terminación del proyecto.

Se solicitará un informe de gestión cada 6 meses, por paquetes de trabajo o tareas. Habrá una evaluación intermedia (“mid-term review”) a los 18 meses (Junio – Julio 2005) con informe por paquetes de trabajo e informe financiero con certificado de auditoría de costes para control del pago avanzado. En periodos sucesivos (cada 18 meses) no se pide certificado de auditoría (no hay más pagos avanzados) hasta el informe final con certificado de auditoría para hacer el balance final de pagos. En determinados casos la Comisión puede pedir auditorías adicionales.